



P/DINAC N° 897 / 2021

EXP. DINAC N° 139270

Asunción, 13 de JULIO de 2021

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, a los efectos de comunicar que la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto P.E. N° 2991 de fecha 6 de diciembre del 2019 *“Por el cual se aprueba el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, de interés nacional y de aplicación obligatoria en las instituciones del Poder Ejecutivo”*.

Al respecto, se eleva el Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas institucional, correspondientes a los meses de abril, mayo y junio del 2021, conforme a la Matriz de Información Mínima, concordante con el Art. 2° de la Resolución SENAC N° 14 de fecha 27 de enero del 2021 y demás normativas vinculantes. El documento fue redactado conforme a la metodología de trabajo recomendada.

La información de rendición de cuentas se encuentra disponible en la página web institucional, en la botonera “Rendición de Cuentas” para su acceso al público.

Sin otro particular, dándose cumplimiento a lo requerido en tiempo y forma, hago propicia la oportunidad para saludar Su Excelencia, con mi más alta y distinguida consideración.



PROF. ING. FÉLIX KANAZAWA
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

A Su Excelencia
ABG. RENÉ FERNÁNDEZ BOBADILLA, Ministro – Secretario Ejecutivo.
Secretaría Nacional de Anticorrupción
Asunción, Paraguay

ARF/b





DINAC

**GOBIERNO
NACIONAL**

Paraguay
de la gente

RESOLUCIÓN N° 663 /2021

POR LA QUE SE APRUEBA EL SEGUNDO INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO 2021, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO N° 2991/2019 POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, DE INTERÉS NACIONAL Y DE APLICACIÓN OBLIGATORIA EN LAS INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO.-----

Asunción, 13 de Julio del 2021

VISTO: El Decreto N° 2991/2019; las Resoluciones N° 14/2021, 100/2020, 194/2021; el Memorándum CGUTA N° 106/2021, (Exp. DINAC N° 139270), y; -----

CONSIDERANDO: Que, a través del Decreto P.E N° 2991 de fecha 6 de diciembre del 2019, se aprobó el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, de Interés Nacional y aplicación obligatoria en las Instituciones del Poder Ejecutivo.-----

Que, la Secretaría Nacional de Anticorrupción, a través de la Resolución N° 14 de fecha 27 de enero del 2021, estableció los plazos y lineamientos de presentación del Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano, informes parciales, finales, memoria anual y la matriz de indicadores del periodo del Ejercicio Fiscal 2021.---

Que, a través de la Resolución N° 100 de fecha 03 de febrero del 2020, se conformó un Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano - CRCC, estando integrado por representantes de la: 1) Dirección de Aeropuertos, 2) Dirección de Aeronáutica, 3) Dirección de Meteorología, 4) Secretaría General, 5) Auditoría Interna, 6) Subdirección de Planificación, 7) Subdirección de Administración y Finanzas, 8) Coordinación General de Talentos Humanos, 9) Coordinación General de Tecnología de Información y Comunicación y 10) Coordinación General de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, como Coordinador. Posteriormente, se amplió la conformación a través de la Resolución N° 194 de fecha 25 de febrero del 2021, incluyendo al representante de la Secretaría Comunicacional.-----

Que, la Coordinación General de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, solicitó la aprobación del Informe de Rendición de Cuentas al Ciudadano, en cumplimiento de la normativa legal y conforme a la metodología indicada por el órgano de control. El documento será publicado en la página web de la DINAC para su acceso al público.-----

POR TANTO, de conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/1990 “Que aprueba, con modificaciones, el Decreto-Ley N° 25/90 Que crea la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)” y, la Ley N° 2199/2003 “Que dispone la reorganización de los órganos colegiados encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguay”. -----

**EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
RESUELVE:**

Artículo 1° Aprobar el Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del ejercicio 2021, en cumplimiento del Decreto P.E N° 2991 de 06 de diciembre del 2019, Por el cual se aprueba el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, de Interés Nacional y aplicación obligatoria en las instituciones del poder ejecutivo y demás normativas legales vinculantes. Se adjunta el Anexo I – Matriz de Información Mínima de Rendición de Cuentas al Ciudadano, que forma parte de la presente Resolución.-----

..//2



DINAC

**GOBIERNO
NACIONAL**

Paraguay
de la gente

-2-

RESOLUCIÓN N° 663 /2021

POR LA QUE SE APRUEBA EL SEGUNDO INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO 2021, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO N° 2991/2019 POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, DE INTERÉS NACIONAL Y DE APLICACIÓN OBLIGATORIA EN LAS INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO.-----

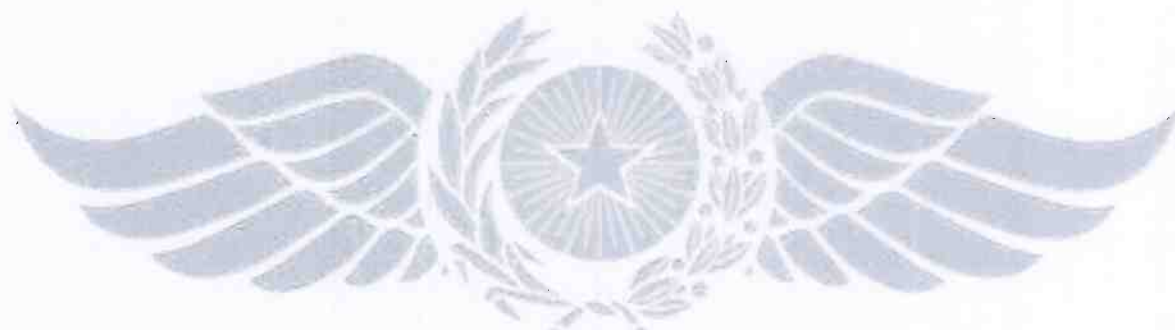
Artículo 2° **Publicar** el Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del ejercicio 2021, en la página web institucional, en el link Rendición de Cuentas, para su acceso al público.-----

Artículo 3° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.-----



ARF/rb

*Fdo. por PROF. ING. FÉLIX KANAZAWA (Presidente)
MG. ADRIANO RAMÍREZ (Secretario General)*





Coordinación
General de la
Unidad de
Transparencia y
Anticorrupción

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

ANEXO I – RESOLUCIÓN N°: _____/2021



DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

5

SEGUNDO INFORME PARCIAL

Abril, Mayo y Junio

2021

MATRIZ DE INFORMACIÓN MÍNIMA

Rendición de Cuentas al Ciudadano

DINAC PRIMERO - COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2021
Dirección: Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to. Piso (Asunción - Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5318. E-mail: uta@dinac.gov.py



GOBIERNO NACIONAL

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL - DINAC

Pinguino de la gente

MATRIZ DE INFORMACIÓN MINIMA PARA INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

1- PRESENTACIÓN

Institución: DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL - DINAC

Período del Informe: SEGUNDO INFORME PARCIAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO 2021

Misión Institucional

Normar, vigilar y garantizar que las actividades de la aviación civil, así como las meteorológicas e hidrológicas, se desarrollen de una manera regular y ordenada, prestando servicios con los más altos estándares de eficiencia.

Qué es la institución. (en lenguaje sencillo, menos de 100 palabras)

Es la Autoridad Administrativa de Aviación Civil en la República del Paraguay, se rige por la Ley N° 73/90 "Que aprueba, con modificaciones, el Decreto - Ley N° 75/90, que crea la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil", la Ley N° 2199/2003 que modifica varios artículos de la Ley N° 73/90 y demás disposiciones legales y reglamentarias de carácter nacional e internacional aprobados y ratificados por la República del Paraguay. La DINAC nace de la fusión de tres instituciones denominadas: Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), Administración Nacional de Aeropuertos Civiles (ANAC) y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.

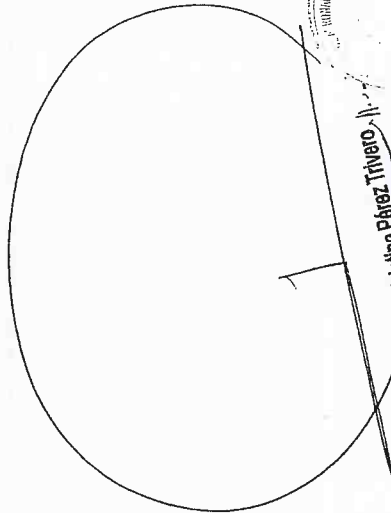
2- PRESENTACIÓN DEL CRCC (MIEMBROS Y CARGOS QUE OCUPAN) (ADJUNTAR RESOLUCIÓN PARA LA DESCARGA EN FORMATO PDF O ESTABLECER EL LINK DE ACCESO DIRECTO)

N°	DEPENDENCIA	RESPONSABLE	CARGO QUE OCUPA
1	Coordinación General Unidad de Transparencia y Anticorrupción	Abg. Juana Cristina Pérez Trivero	Coordinadora General
2	Coordinación General Unidad de Transparencia y Anticorrupción	Lic. Antonio Sanabria Onie	Asesor
3	Dirección de Aeropuertos	C.P. Juliana Morel	Gerente Administrativa
4	Dirección de Aerovías	Lic. Alba María Insfran Ruiz	Gerente Administrativa
5	Dirección de Meteorología e Hidrología	Sra. Lorena Nathalia Nuñez Paríña	Secretaría Técnica
6	Secretaría General	Abg. Víctor Guillermo Martí Martínez	Asesor Jurídico
7	Auditoría Interna	C.P. Carlos María Noguera Agüero	Jefe de Auditoría Financiera
8	Sub Dirección de Planificación	Lic. Jose Angel Galeano Marten	Gerente de Proyectos de Inversión
9	Sub Dirección de Administración y Finanzas	Lic. Freddy Anthony Gray Torres	Profesional SDAF
10	Coordinación General de Tecnología de Información y Comunicación	Sr. Jorge Daniel Insfran Aguilera	Asistente
11	Coordinación General de Talento Humano	Abg. Diana Patricia Benitez Agular	Jefe de Sección Bienestar de Personas
12	Secretaría Comunicacional	Sr. Marcos Rivelino Mendoza Colombino	Secretario Comunicacional

EVIDENCIAS

<http://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparente-y-anticorrupcion-dinac/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano/tem/1774-resolucion-100-2020-per-la-que-se-confirma-un-comite-de-rendicion-de-cuentas-al-ciudadano-erc>

<http://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparente-y-anticorrupcion-dinac/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano>



Abg. Juana Cristina Pérez Trivero
Coor. General y Anticorrupción
Unidad de Transparencia y Anticorrupción
DINAC

Lic. Antonio Sanabria O.
Asesor de Transparencia y Anticorrupción
DINAC



GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL - DINAC

Preservando de la gente

MATRIZ DE INFORMACIÓN MÍNIMA PARA INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

3.- PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS

3.1. Resolución de Aprobación y Anexo de Plan de Rendición de Cuentas

Evidencia (enlace del documento)	http://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano
----------------------------------	---

3.2 Plan de Rendición de Cuentas: (Describir los motivos de la selección temática en menos de 100 palabras y exponer si existió participación ciudadana en el proceso. Vincular la selección con el POI, PEI, PND2030 y ODS). (Adjuntar el plan para la descarga en formato pdf. Establecer el link de acceso directo).

Priorización	Tema / Descripción	Vinculación POI, PEI, PND, ODS.	Justificaciones	Evidencia
1*	Instalación de canales de denuncias ciudadanas con seguimiento periódico.	Lineas Transversal del Plan Nacional de Desarrollo 2030: "Gestión Pública Eficiente y Transparente". Las iniciativas se encuentran vinculadas con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) N° 16, el cual trata sobre paz, justicia e instituciones sólidas, cuya meta N° 16.10 en relación a garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales.	La descripción de las metas a alcanzar se encuentran relacionadas con los Lineamientos Estratégicos: "2.1 Desarrollar Mecanismos de Comunicación Externa Proactiva", "3.1 Mejorar la Comunicación Institucional" y "3.3 Impulsar Campañas de Promoción de Identidad Institucional", teniendo en cuenta el cumplimiento de las disposiciones emanadas de las leyes, resoluciones y demás reglamentaciones en materia de transparencia, Rendición de Cuentas al Ciudadano e Integridad.	http://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/buscar_informacion https://www.denuncias.gov.py/sps/
2*	Instalación de canales de solicitudes de acceso a la información pública.			

4.- GESTIÓN INSTITUCIONAL

4.1 Nivel de Cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5.189 /14

MES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO (%)	ENLACE DE LA SFP	OBSERVACION
Abril	Intermedio	https://www.sfp.gov.py/sfp/archivos/documentos/informe-abril-2021-13mlzab.pdf	No aplica.
Mayo	No aplica	No aplica	Informe de monitoreo permanente de publicación por parte de la Secretaría de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción a la Unidad de Fondos Públicos - SFP.
Junio	No aplica	No aplica	Informe de monitoreo permanente de publicación por parte de la Secretaría de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción a la Unidad de Fondos Públicos - SFP, conforme a la fecha de corte.

Abg. Juana Cristina Pérez Trivero
Coord. General de
Unidad de Transparencia y Anticorrupción
DINAAC

Lic. Roberto Scazzaria O.
Ases. Unidad de Transparencia y Anticorrupción
DINAAC.



MATRIZ DE INFORMACIÓN MINIMA PARA INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

4.5 Proyectos y Programas no Ejecutados (listado referencial, apoyarse en gráficos ilustrativos)

N°	DESCRIPCIÓN	DIFICULTADES (BREVE DESCRIPCIÓN)		
		FINANCIERAS	DE GESTIÓN	OTRAS
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

4.6 Servicios o Productos Misionales (Depende de la Naturaleza de la Misión Institucional, puede abarcar un Programa o Proyecto)

N°	Descripción	Objetivo	Metas	Población Beneficiaria	Porcentaje de Ejecución 31/05/2021	Evidencia (Informe de Avance de Metas - SPR)
1	Administración General	Mejorar el modelo de gestión institucional	100% de gestión	2.074 Funcionarios	75%	https://spr.stn.gov.py/tablero/public/ceor-raficod.jpg
2	Servicios Aeronáuticos	Fortalecer los sistemas de vigilancia de la Seguridad Operacional de la aviación civil y la promoción de la protección del ambiente	1.664 Certificados	1.500 Usuarios	48%	https://spr.stn.gov.py/tablero/public/ceor-raficod.jpg
3	Servicios Aeroportuarios	Mejorar la gestión y la Infraestructura aeroportuaria y de navegación aérea	550.940 Servicios	550.940 Usuarios	77%	https://spr.stn.gov.py/tablero/public/ceor-raficod.jpg
4	Servicios Meteorológicos	Garantizar y optimizar la prestación de los Servicios Meteorológicos, Climatológicos e Hidrológicos	937.200 Informes	7 millones de habitantes	1,4%	https://spr.stn.gov.py/tablero/public/ceor-raficod.jpg

Página 4
Lic. Alfonso Sabarria O.
Unidad de Transparencia y Anticorrupción
DINAC

Abg. Juana Cristhina Pérez Trivero
Coord. General Int.
Unidad de Transparencia y Anticorrupción
DINAC



MATRIZ DE INFORMACIÓN MINIMA PARA INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

ID	Objeto	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado	Estado (Ejecución - Finiquitado)	Ejército DNCP	Las Actividades Académicas tendrán mayor dinamismo en el segundo semestre del 2021, de ahí la coyuntura actual.	https://gnc.sbsa.gov.py/tablero/public/engce-ratificad.jsp
5	Servicios de Formación en Aeronáutica Promover la formación de técnicos aeronáuticos acorde a la demanda de la industria	27 Cursos	666 personas	65%			
6	Transferencias Consolidables	12 Cuobos	Ministerio de Hacienda	65%		Se ha dado cumplimiento a las disposiciones contempladas en la Ley de Presupuesto vigente, en la medida de las posibilidades financieras de la DINAC, dado el impacto de la pandemia del COVID-19.	https://gnc.sbsa.gov.py/tablero/public/engce-ratificad.jsp

4.7 Contrataciones realizadas

ID	Objeto	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado	Estado (Ejecución - Finiquitado)	Ejército DNCP
388757	LCO Nº 04/2021 "SERVICIO DE FUMIGACION DEL AISP, HANGAR Y ESTACION RADAR MRA - AD REFERENDUM"	347.770.500	MES INGENIERIA S.A.	VIGENTE - DIFUNDIR CON OBSERVACIONES - RES. 3893/2020-	https://www.contrataciones.gov.py/buscar-oferta.html?filter=DINAC&page="
388572	LCO Nº 03/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINERIA DEL AISP - AD REFERENDUM"	366.000.000	VIVERO KANOVY DE CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION	VIGENTE	https://www.contrataciones.gov.py/buscar-oferta.html?filter=DINAC&page="
390443	CD Nº 02/2021 "RECARGA DE EXTINTORES - AD REFERENDUM"	20.000.000	FIRE MASTER S.R.L.	VIGENTE	https://www.contrataciones.gov.py/buscar-oferta.html?filter=DINAC&page="
396872	CD Nº 38/2021 "ESTUDIO DE TITULO Y MENSURA ADMINISTRATIVA DEL AISP"	82.500.000	COM CONSULTORA	VIGENTE	https://www.contrataciones.gov.py/buscar-oferta.html?filter=DINAC&page="
396772	CD Nº 37/2021 "ADQUISICION DE PAPEL INTERCALADO PARA LA GERENCIA DE MANTENIMIENTO DEL AISP"	92.625.000	T-MAX S.A.	VIGENTE	https://www.contrataciones.gov.py/buscar-oferta.html?filter=DINAC&page="
392718	CD Nº 31/2021 "ADQUISICION DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO PARA REPARACIONES MENORES DE PISTAS"	48.000.000	SAMMAR S.A.	VIGENTE	https://www.contrataciones.gov.py/buscar-oferta.html?filter=DINAC&page="
390440	CD Nº 03/2021 "SEGURO CONTRA TODO RIESGO EDIFICIO MONY DE VALORES CONTRA ROBO OPTO. TESORERIA - AD REFERENDUM"	42.131.000	ASEGURADORA TAY PROP. COOP. S.A.	VIGENTE	https://www.contrataciones.gov.py/buscar-oferta.html?filter=DINAC&page="

Observación: A la fecha del informe todos los Contratos formalizados del período se encuentran vigentes y en ejecución

4.8 Ejecución Financiera (General, gráfica)

RUBRO	SUB GRUPO	DESCRIPCION	PRESUPIESTADO	EJECUTADO 1er TRIMESTRE	EJECUTADO 2do TRIMESTRE	SALDOS	EVIDENCIA (Enlace Ley 5189)
100		SERVICIOS PERSONALES	167.315.423.446	35.107.427.158	36.809.509.233	95.698.487.055	
	110	REMUNERACIONES BASICAS	104.680.516.200	22.982.009.867	22.944.545.989	58.753.960.744	
	120	REMUNERACIONES TEMPORALES	3.729.254.000	801.838.500	784.138.500	2.135.277.000	
	130	ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	34.826.596.326	6.423.078.191	8.146.370.784	20.257.147.351	
	140	PERSONAL CONTRATADO	20.976.581.920	4.066.783.333	4.021.179.872	12.882.628.715	
	150	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	3.102.476.000	833.712.267	595.352.468	1.669.634.265	
200		SERVICIOS NO PERSONALES	87.594.557.142	1.900.871.111	6.467.952.120	59.225.752.911	

Lic. **Roberto Sosa**
Asesorador Municipal
D.I.A.C.

Página 5

Lic. **Juan Carlos Pérez Ffrench**
Coord. General Int.
Asesorador de Transparencia y Anticorrupción



MATRIZ DE INFORMACIÓN MÍNIMA PARA INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

210	SERVICIOS BÁSICOS	6.305.200.000	872.763.129	1.276.555.488	4.155.871.383
220	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	314.934.600	1.407.272	508.181	312.999.147
230	PASAJES Y VIÁTICOS	2.823.032.892	138.079.110	272.163.060	2.412.770.722
240	GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	39.596.464.756	173.480.130	2.376.500.585	37.046.484.041
250	ALQUILERES Y DERECHOS	2.900.620.000	598.707.272	1.390.000.000	911.912.718
260	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	13.884.355.584	104.185.107	1.029.191.219	12.750.979.258
280	OTROS SERVICIOS EN GENERAL	695.870.360	12.249.091	26.018.587	657.882.882
290	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	1.074.118.750	0	96.985.000	977.133.750
300	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	8.267.100.652	151.150.649	947.754.847	7.168.195.156
310	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	252.950.000	17.290.723	18.862.611	217.396.666
320	TEXTILES Y VESTUARIOS	322.556.000	0	0	122.556.000
330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	855.522.430	12.308.619	75.827.854	767.385.957
340	BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS	2.658.932.975	89.432.930	155.990.948	2.413.509.097
350	PRODUCTOS E INSTRUMENTOS QUÍMICOS Y MEDICINALES	958.685.892	13.343.647	18.877.963	926.464.282
360	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2.462.766.516	0	666.309.897	1.796.456.619
390	OTROS BIENES DE CONSUMO	955.886.839	18.774.730	32.085.574	924.426.335
500	INVERSIÓN FÍSICA	37.008.576.808	0	7.082.604.370	24.925.971.838
510	ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	150.000.000	0	0	150.000.000
520	CONSTRUCCIONES	643.107.201	0	45.782.607	597.324.594
530	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL	25.903.489.251	0	6.455.229.454	19.448.259.797
540	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN	1.326.980.356	0	581.592.909	745.387.447
550	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MILITARES Y DE SEGURIDAD	0	0	0	0
570	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	3.985.000.000	0	0	3.985.000.000
800	TRANSFERENCIAS	29.850.807.794	5.177.722.299	8.138.451.419	16.534.634.076
810	TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	25.000.000.000	4.546.454.543	6.818.181.819	13.636.363.638
840	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	2.435.800.000	625.000.000	494.000.000	1.316.800.000
850	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	2.415.007.794	7.267.796	966.269.600	1.581.470.438
900	OTROS GASTOS	3.447.200.000	35.302.966	54.788.822	3.357.108.212
910	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	3.247.200.000	6.568.898	54.788.822	3.185.842.280
920	DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS Y OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	200.000.000	28.734.068	0	171.265.932

<http://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparentancia-y-anticorrupcion>
dinac/informacion-publica-ley-5189-2014

Observación: Lo presupuestado corresponde a modificados y saldos ajustados a la fecha del Informe.

4.9 Fortalecimiento Institucional (Normativos, Estructura Interna, Infraestructura, adquisiciones, etc. En el trimestre, periodo del Informe)

N°	DESCRIPCIÓN DEL FORTALECIMIENTO	COSTO DE INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO	EVIDENCIA
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Página 6
Lic. Roberto Sabatini O.
Asesoría para la Transparencia y Anticorrupción
h.s.a.c.

Abg. Juana Cristina Pérez Tivero
Coord. General de
Transparencia y Anticorrupción
Unidad de Transparencia y Anticorrupción
DINAC



MATRIZ DE INFORMACION MINIMA PARA INFORME PARCIAL DE RENDICION DE CUENTAS AL CIUDADANO

5.- INSTANCIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA.

5.1. Canales de Participación Ciudadana existentes a la fecha.

N°	DENOMINACION	DESCRIPCION	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CANAL DE PARTICIPACION	EVIDENCIA (PAGINA WEB, BUZON DE SCR, ETC.)
1	Acceso a la Información Pública	El área responsable es el encargado de canalizar las solicitudes de Acceso a la Información Pública obrantes en la institución, en el marco de la Ley N° 5189/2014, Ley N° 5282/2014 y el Portal Unificado de Acceso a la Información Pública.	Coordinación General de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción	http://www.dinac.gov.py/s3/index.php/tr/transparenta-y-anticorrupcion-dinac/informacion-publica-ley-5189-2014 http://www.dinac.gov.py/s3/index.php/tr/transparenta-y-anticorrupcion-dinac/ley-5282-14-art-8-acceso-a-la-informacion-publica https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#/buscar_informacion
2	Canal de Denuncia Ciudadana	El área responsable es el encargado de la gestión de Denuncias para establecer los lineamientos y procedimientos para la ejecución del proceso de investigación de las denuncias o sospechas de hechos de corrupción. Las denuncias sobre supuestas irregularidades cometidas por funcionarios o personal contratado de la institución podrá presentarse en el Portal de Denuncias Anticorrupción administradas por la Secretaría Nacional de Anticorrupción - SENAC. Asimismo vía correo electrónico a la Secretaría General de la DINAC (sec_gra@dinac.gov.py) o a la Unidad de Transparencia y Anticorrupción (uia@dinac.gov.py) para la recepción de denuncias, o su ingreso físico por escrito en la mesa de entrada institucional, o en forma verbal a la CGUTPA.	Coordinación General de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción	https://www.denuncias.gov.py/sps/

(Handwritten signature and stamp area)

Abg. Juana Cristalina Pérez Ibañez
Coord. General Int.
Unidad de Transparencia y Anticorrupción
DINAC

(Handwritten signature)
Lic. Antonio Sanabria O.
Asesor Unidad de Transparencia y Anticorrupción
D.N.A.C.



MATRIZ DE INFORMACIÓN MINIMA PARA INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

5.2. Aportes y Mejoras resultantes de la Participación Ciudadana

PROPIUESTA DE MEJORA	CANAL UTILIZADO	ACCION O MEDIDA TOMADA POR OEE	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
Implementación de Buzón de Quejas y Sugerencias Institucional	Plataforma WEB	Se recomendó a la Coordinación General de Talento Humano la creación de un mecanismo de participación ciudadana institucional - Buzón de Quejas y Sugerencias, con la colaboración de la Coordinación General de Tecnología de Información y Comunicación - CGTIC	Memorandum CGUTA N° 19/2021	* Trámite en curso

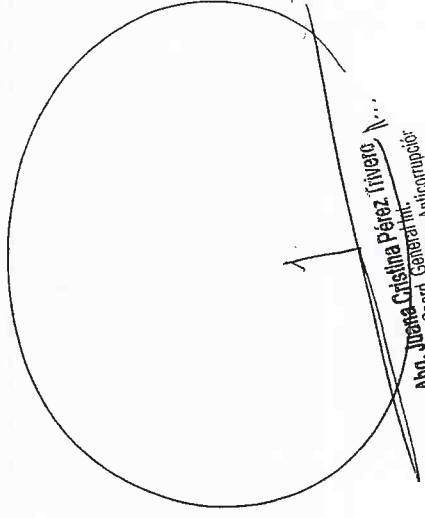
5.3 Gestión de denuncias de corrupción

TICKET NUMERO	FECHA DE INGRESO	DESCRIPCION	ESTADO	EVIDENCIA
11354	13/4/2021	Sobre supuesto Hurto Art. 361.- Código Penal	Abierto/Investigación Preliminar	https://www.denuncias.gov.py/saps/

6- Control Interno y Externo

6.1 Informes de Auditorías Internas y Auditorías Externas en el Trimestre

Informes de Auditorías Internas y Auditorías Externas en el Trimestre	
Auditorías Financieras	
Nro. de Informe	Descripción
MEMORÁNDUM AG Nº 31/2021	Evidencia (Enlace Ley 5282/14) http://www.dinac.gov.py/informacion_publica/info/memAuditoria_Ley5282.zip
MEMORÁNDUM AG Nº 48/2021	Informe de Arqueo de Fondo Fijo Mes de Junio 2021 http://www.dinac.gov.py/informacion_publica/info/memAuditoria_Ley5282.zip
MEMORÁNDUM AG Nº 49/2021	Informe de Arqueo de Cajas Perceptoras Mes de Junio 2021 http://www.dinac.gov.py/informacion_publica/info/memAuditoria_Ley5282.zip
Auditorías de Gestión	
Nro. de Informe	Descripción
MEMORÁNDUM AG Nº 26/2021	Evidencia (Enlace Ley 5282/14) http://www.dinac.gov.py/informacion_publica/info/memAuditoria_Ley5282.zip
MEMORÁNDUM AG Nº 27/2021	Informe de Arqueo de Cajas Fondo Fijo Mes de Abril 2021 http://www.dinac.gov.py/informacion_publica/info/memAuditoria_Ley5282.zip
Auditorías Externas	
Nro. de Informe	Descripción
	Evidencia (Enlace Ley 5282/14) http://www.dinac.gov.py/informacion_publica/info/memAuditoria_Ley5282.zip
Cabe resaltar que durante los meses de Abril, Mayo y Junio, no se ha realizado auditorías externas. Planes de Mejoramiento elaborados en el Trimestre	
Nro.	Informe de referencia
Cabe resaltar que durante los meses de Abril, Mayo y Junio, no ha sido elaborado Planes de Mejoramiento.	



Abg. Juana Cristina Pérez Trigo
Coord. General de
Atención al Ciudadano y Anticorrupción
DINAC

Lic. Adolfo Saubria O.
Asesor Unidad de Transparencia y Anticorrupción
DINAC
Página 8



MATRIZ DE INFORMACIÓN MÍNIMA PARA INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

6.2 Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay

Última calificación MECIP/CGR	Período
Calificación de 2,80 (Diseñado) s/ Nota CGR N° 4349 del 30/09/2020	2019
Calificación de 2,33 (Diseñado) s/ Nota AGPE N° 464 del 04/11/2020	1er Semestre 2020

Observación: * No se visualiza modificaciones en la calificación institucional según los últimos registros oficiales proveídos por el área de competencia, así como datos emitidos por la Contraloría General de la República (CGR) y la Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE), respecto a los semestres posteriores.

7- DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE LOGROS ALCANZADOS EN EL TRIMESTRE (APOYAR CON GRÁFICOS, CUADROS DINÁMICOS QUE DESCRIBAN LO ALCANZADO)

Logros alcanzados:

- a) Operaciones aéreas seguras;
- b) Riesgos de propagación del Coronavirus minimizados;
- c) Aseguramiento de la conectividad del país con la implementación de incentivos a las compañías;
- d) Servicios de Navegación Aérea vigilados, en cumplimiento a los estándares de la seguridad operacional establecida en la normativa vigente;
- e) Actividades de regulación y supervisión mejoradas;
- f) Unidades del transporte aéreo protegidos;
- g) Pasajeros dentro de entornos confortables, saludables y seguros;
- h) Personal de la DINAC protegido;
- i) Población nacional mejor informada y protegida;
- j) Cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, en tiempo y forma.

[Firma]
Lic. Antonio Saubrito O.
 Asesor Unidad de Transparencia y Anticorrupción
 DINAC

[Firma]
Abg. Juana Cristina Pérez Triveño
 Coord. General Anticorrupción
 Unidad de Transparencia y Anticorrupción
 DINAC